



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 15 de marzo de 2018

EXP-EXA N° 8.440/2015

RES-D-EXA: 068/2018

VISTO la RES-D-EXA N° 571/2017, por el cual se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto – Dedicación Simple - para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO

Que, conforme al acta de cierre de inscripción del día 28/02/2018 se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 14° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes inscriptos en la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular de la convocatoria que esta Unidad Académica realiza en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

1. José Ignacio GARCÍA
2. Gonzalo Maximiliano LÓPEZ
3. Clara Pamela PÉREZ
4. Jesús Eduardo ARIAS

- Categoría: PROFESOR ADJUNTO - REGULAR
- Dedicación: SIMPLE
- Asignatura: Algebra Lineal y Geometría Analítica
- Carrera/s-Plan: Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006)
- Dependencia: Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera

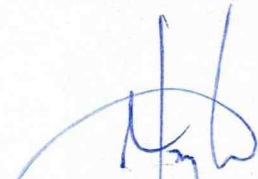
ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes mencionados en el art. 1° de estos actuados, a los integrantes del Jurado (Res C.S. N° 352/2017), a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

MPC

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa